



CONVOCATORIA

**SESIÓN PRESENCIAL DE CARÁCTER PÚBLICA
JUEVES 27 DE FEBRERO 2025**

Con la facultad que me confiere el artículo 146, fracciones II y III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se convoca a la **Maestra en Derecho, Marina Pérez Pineda**, Magistrada en funciones de la Ponencia Uno y la **Maestra en Derecho, Alicia Valente Romero**, Magistrada en funciones de la Ponencia Dos de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a la **sesión presencial de carácter pública a celebrarse en el Salón de Plenos de este órgano jurisdiccional a las 13:00 horas del día jueves, veintisiete de febrero del año dos mil veinticinco.**

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 y 12 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral, lo hago de su conocimiento mediante la presente convocatoria que **se fija en los estrados de este Tribunal a las 13:00 horas del día miércoles, veintiséis de febrero del año dos mil veinticinco**, para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

IXEL MENDOZA ARAGÓN
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Morelos



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PRESENCIAL DE CARÁCTER PÚBLICA
JUEVES 27 DE FEBRERO 2025

Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, Licenciada en Derecho, Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda, con fundamento en el artículo 24 fracción X, del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional; hace constar que los asuntos que se enlistan para la **sesión presencial de carácter pública**, son los siguientes:

Primero. Sentencia relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/44/2024-1**, interpuesto por el Partido Político MORENA.

Segundo. Sentencia relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/68/2024-1**, interpuesto por José Antonio Petatán Portillo.

Tercero. Sentencia relativa al Procedimiento Especial Sancionador identificado con el número de expediente **TEEM/PES/49/2024-2**, interpuesto por el Partido Político Acción Nacional.

Cuarto. Sentencia relativa al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales identificado con el número de expediente **TEEM/JDC/04/2025-2**, promovido por Alán Salvador Moreno Domínguez.

Lo que se hace de conocimiento público, para los efectos a que haya lugar.

Atentamente



SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Mariel Guadalupe Rodríguez Castañeda
Secretaria General del Tribunal Electoral
del Estado de Morelos